



# AMLO quiere darle más facultades a la Sedena en materia de espacio aéreo



El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó este martes un paquete de iniciativas ante la Cámara de Diputados: una para reformar diversas leyes en materia de protección del [espacio aéreo mexicano](#) y otra que modifica diversas disposiciones en materia administrativa.

En la propuesta sobre es espacio aéreo, el presidente planteó que se modifique las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal y de Aviación Civil para que se amplié las facultades que permitan a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) coordinar las acciones para garantizar la seguridad del espacio aéreo con el fin de prevenir, inhibir y actúa ante la ocurrencia de actos ilícitos en contra de operaciones aeronáuticas.

Lo anterior al establecer que a la Sedena le corresponde salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional incluyendo el espacio aéreo, en coordinación con la Secretaría de Mariana, y establecer junto con la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes las zonas de vigilancia y protección del espacio aéreo.

[AMLO quiere darle más facultades a la Sedena en materia de espacio aéreo \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)